

Precariedad laboral ayer y hoy: individualismo y significación del trabajo en el México posrevolucionario y en el neoliberal

Labor precariousness yesterday and today: individualism and significance of work in post-revolutionary Mexico and the neoliberal

Pedro José Vieyra Bahena¹

Resumen: La ponencia muestra como el trabajo es parte importante del individualismo. Muestra que las características de precariedad en México no son exclusivas del neoliberalismo y muestra que durante el Estado de Bienestar, la mayor parte de la PEA se ocupaba en empleos precarios, al igual que en la etapa neoliberal. También, afirma que lo único que se transformó con la adopción de la flexibilidad fue la significación de la percepción del trabajo, porque anteriormente se le veía como algo que el Estado debía generar, pero ahora se cree que el individuo debe gestionarlo por cuenta propia.

Abstract: The presentation shows how work is an important part of individualism. It shows that the characteristics of precariousness in Mexico are not exclusive to neoliberalism and shows that during the Welfare State, most of the PEA was occupied in precarious jobs, as in the neoliberal stage. Also, It affirms that the only thing that was transformed with the adoption of flexibility was the meaning of the perception of work, because previously it was seen as something that the State should generate, but now it is believed that the individual must manage it on his own.

Palabras clave: precariedad; laboral; individualismo; México; neoliberal.

Individualismo y trabajo

El individualismo moderno emergió, de acuerdo con Simmel (1986) por las peculiaridades societarias modernas y la influencia de nociones filosóficas específicas: en primer lugar, la existencia de distintos círculos sociales a los cuales una persona debe pertenecer a lo largo de toda su vida, además de ayudarle a trascender sus límites espaciales y económicos, generan en ella una fuerza que le permite formar una personalidad propia para poder diferenciarse de los

¹ Doctor en Sociología, Universidad Iberoamericana; líneas de investigación: individualismo, teoría y pensamiento sociológicos, modernidad, familia y trabajo.

distintos grupos sociales a los cuales pertenece. En segunda instancia, el individualismo recibió un impulso ideológico a través de la Ilustración y del romanticismo: la primera estableció que no deben existir tutelas de ningún género que puedan inhibir la libertad individual; a su vez, el romanticismo aportó la idea de que el individuo tiene destinado un lugar que nadie más que él puede ocupar en la sociedad, por lo que debe esmerarse en la búsqueda de ese espacio.

Por otra parte, Durkheim (1966) señaló que una parte importante del individualismo consiste en los derechos políticos y civiles que, de acuerdo con la doctrina liberal, el Estado debe garantizar, para que el individuo no encuentre obstáculos por parte de los grupos secundarios — iglesia, familia, corporaciones, etcétera—, tanto para ejercer libremente tales derechos como para fomentar prácticas que ayuden a las personas a materializar sus metas y anhelos y así puedan establecer una individualidad plena; para, de esta manera, consolidar una moral cívica que implique prácticas cuya finalidad sea coadyuvar al fortalecimiento de la dignidad, autonomía y el respeto por el otro.

Ahora bien, el individualismo presenta algunas dimensiones que la persona trata de desarrollar a través de sus acciones y relaciones en distintos ámbitos de su vida. De acuerdo con Lukes (1975) las principales dimensiones son:

- La dignidad del hombre, que se sustenta en la idea de que el individuo es el valor moral supremo en la sociedad, por lo que su dignidad es el centro entorno al cual deben girar todas las consideraciones.
- La autonomía, que refiere que la persona es dueña de sus pensamientos y actos, los cuales no deben estar determinados por agentes o causas fuera de su control.
- La privacidad o esfera de lo privado, espacio en el que el individuo debe quedar libre para desarrollar su individualidad sin que sea coaccionado por otras personas o grupos.
- La intimidad, que pertenece a la esfera de lo privado y consiste en un espacio simbólico en donde se dirimen las cuestiones de conciencia y de fe, en donde nadie más puede inmiscuirse (Béjar: 1988; 1993); también tiene que ver con los afectos personales y la búsqueda de calor y confianza entre las personas (Sennett, 2011).
- El autoperfeccionamiento, que está relacionado con la idea de que todos los factores sociales deben proporcionar al individuo los elementos para una búsqueda continua y

sin límites de lo que él considere que es mejor para sí mismo y para su forma de vida en sociedad.

Así, se puede considerar, de manera general, que el individualismo consiste en una serie de prácticas, valoraciones y creencias, cuya característica es la consolidación, manifestación y protección de la individualidad en donde el valor principal es el individuo quien, a través de la dignidad, autonomía, privacidad, intimidad y autoperfeccionamiento, puede desarrollarse como persona en sociedad.

Ahora bien, la manera en que este fenómeno, incide en la sociedad es a través del proceso de individuación que tiene que ver con la influencia del contexto conformado por las instituciones sociales, políticas y económicas, las cuales, en conjunto le brindan a la persona una imagen del mundo que manifiesta cierto tipo de alternativas para constituir sus características individuales (Vieyra, 2016). Así, las principales prácticas y valoraciones individualistas están encaminadas de acuerdo a los elementos institucionales existentes que las personas creen más pertinentes para llevar a cabo su desarrollo.

Se debe mencionar que este tipo de individuación presenta variaciones de acuerdo a las peculiaridades que el contexto político y económico genere. De esta manera, hacia fines del siglo XX, el escenario generado por el modelo económico del Estado de Bienestar se transformó cuando una parte importante de países occidentales cambió al modelo neoliberal. Durante la etapa del modelo Benefactor, el Estado intentó generar una red protectora cuya principal función fue la protección, entendida como la prevención colectiva frente a la desgracia individual y estuvo dirigida principalmente a aquellos individuos que estaban privados de capital económico, cultural o social (Bauman, 2008)¹. De esta manera, existieron redes de protección que se implementaron por proyecto estatal tales como las instituciones y prestaciones asistenciales, los servicios sanitarios, la educación, la vivienda, y la legislación laboral que protegía el bienestar y los derechos de los trabajadores.

La importancia del Estado Benefactor, consiste en que, de acuerdo con Beck (2003), institucionalizó al individualismo; porque sus beneficios fueron dirigidos al individuo y no a los grupos, tanto en lo relacionado a los derechos y garantías individuales, así como el establecimiento de mecanismos —legislaciones, educación, parámetros de movilidad, etcétera—, que estaban dirigidos a la persona. Otro elemento que incidió para dicha institucionalización en

esta etapa, según el mismo autor, fue la consolidación del mercado de educación y empleo, el cual también estuvo destinado a la persona para que pudiera constituir su individualidad tal como está planteada por el liberalismo ilustrado y el romanticismo. Lo destacable de esta institucionalización, radica en que configuró una imagen del mundo en el individuo en la que el Estado era el encargado de garantizar la existencia de los elementos que ayudarían a potenciar las dimensiones del individualismo (dignidad, autonomía, etcétera) y le ayudarían a consolidar su individualidad tanto a través de los derechos cívicos como los sociales propios del modelo de Bienestar (Vieyra, 2016). De esta manera, el trabajo, que el Estado idealmente garantizaba se convirtió en el principal elemento que le permitiría a la persona la consolidación de su individualismo.

Ahora bien, en relación al Estado neoliberal, algunas de sus principales características, como la no intervención en la economía y la implementación del trabajo flexible, ocasionaron que se radicalizara el individualismo. Desde la perspectiva de Beck, (2003, 2006) emergieron tres elementos que corroboran la radicalización de la individualización. En primer lugar, al dirigir los elementos institucionales hacia el individuo exclusivamente ya no hay regulación estricta ni del Estado ni de los colectivos, por lo tanto, la persona se convierte en la unidad social de reproducción, así la integración social ya no es proporcionada por las clases sociales ni los grupos de estatus. En segundo lugar, durante esta etapa aparece una estandarización de las biografías individuales, que implica que a pesar de que las instituciones ofrecen oportunidades para el individuo estas no constituyen opciones realmente alternativas y más bien existen modelos biográficos brindados por el mercado con las mismas opciones para todas las personas. Finalmente, en tercer lugar, tanto la institucionalización como la estandarización del individualismo, afectaron directamente la privacidad y el ámbito público, debido a que, al buscar materializar las dimensiones del individualismo, con la mediación del mercado, se convirtió en un fenómeno contradictorio, porque plantea condiciones individuales, que al mismo tiempo son dependientes de las instituciones.

El trabajo en el modelo de Bienestar y en el neoliberal

Uno de los principales aspectos de ambos periodos son tanto las características como las significaciones del trabajo. Por un lado, en la etapa del modelo de Bienestar el Estado se asumió

como el garante de este elemento de constitución del individualismo, porque con la creación de empresas, con el establecimiento de legislaciones de protección laboral y con las facilidades otorgadas a los sindicatos, se mostraba como el responsable de garantizar el empleo para las y los trabajadores.

Sin embargo, en la etapa neoliberal, se puede notar una re-significación del trabajo, debido tanto a las condiciones materiales —no intervención del Estado en la economía, modernización productiva y minimización de sindicatos o de los derechos del trabajador— como de los efectos en el desarrollo individual. Así, la aparición de la flexibilidad laboral, a decir de Richard Sennett (2006) ha dado origen al surgimiento de una forma de trabajo que genera ansiedad e inseguridad; esto se debe a que la forma del trabajo actual ha desvanecido la consideración del ámbito profesional como un camino recto y la persona se ve obligada a ir de un trabajo a otro y no sabe qué le depararán los riesgos asumidos.

Esta flexibilidad genera la corrosión del carácter² en el individuo. Una de sus manifestaciones es que lo hace sentir como a la deriva, puesto que, ante la amenaza constante del paro, o de tener que cambiar de vecindario por la obtención de un nuevo empleo, teme estar a punto de perder el control sobre su vida; pero, más allá del ámbito laboral, siente que las medidas que debe tomar y la forma en la que tiene que vivir hayan lanzado a la deriva a su vida interior y emocional. Por lo que, al estar inmerso en un mundo de trabajo flexible, la persona sufre la pérdida de una narrativa lineal en canales fijos y teme perder el control en su vida privada, principalmente en lo relacionado a su familia (Sennett, 2006).

En el trabajo flexible el riesgo es un elemento latente, ante el cual los individuos se ven constantemente ante la incertidumbre de si sus elecciones laborales serán correctas o no y se siente a prueba la mayoría del tiempo, como si al iniciar un nuevo proyecto, ya sea laboral o dentro de la misma empresa, comenzara desde cero, debido a que sus conocimientos previos tampoco le dan certeza ante las condiciones cambiantes (*Ibíd.*). Algunos de estos efectos, de la transformación del trabajo capitalista, se pueden ampliar con el análisis de Zygmunt Bauman (2001). De acuerdo con él, la incertidumbre, producida por la flexibilidad laboral, actúa como una poderosa fuerza individualizadora que conlleva temores y ansiedades que se padecen en soledad: al individuo se le aparece su situación laboral como algo que él tiene que resolver, como un problema de elección, su situación de subempleo o de despido, lo considera como un

problema de elección que no supo o pudo resolver.

Se puede considerar que el trabajo, en las condiciones del neoliberalismo, descrita por los autores, ha impactado negativamente en el individualismo debido a que, mayoritariamente, ya no forma parte de la imagen del mundo que le puede permitir a la persona autonomía, dignidad y autoperfeccionamiento, sino que, debido a la generalización de la precariedad laboral, se ha convertido en un elemento de riesgo, angustia e incertidumbre para el individuo.

Precariedad laboral en México ayer y hoy

Un aspecto que llama la atención, en lo descrito por los autores acerca del trabajo, es que pareciera que, en el modelo de Bienestar, cuando se asumía al Estado como el garante del trabajo, en realidad existían condiciones laborales favorables para la mayoría de personas; sin embargo, al revisar el caso del trabajo en México se puede constatar que las características de lo que se ha llamado trabajo precario han estado presentes para la mayoría de mexicanas y mexicanos en ambos periodos. Lo único que ha cambiado es su significación como elemento del desarrollo individual y su visibilización en los análisis científicos.

Características del trabajo en el México posrevolucionario

En México, el periodo del modelo de Bienestar se corresponde con la etapa posrevolucionaria, aproximadamente de la década de 1940 a inicios de la de 1980. Por otra parte, una de las principales características que más se ha destacado en la literatura sobre este periodo histórico es el sorprendente crecimiento económico suscitado a partir de la década de los años cuarenta del siglo pasado. Si bien, la industrialización del país significó un cierto tipo de desarrollo para algunos de los principales sectores, para la gran mayoría de la población no representó mejoras sustantivas, debido a los aspectos con que fue implementada. En primer lugar, de acuerdo con Bízberg (1990), como al Estado se le otorgó el papel protagónico como agente de desarrollo, la sociedad sólo se convirtió en un recurso que debía ser movilizado para ese fin; además, al realizar inversiones en sectores clave de la economía se ejerció un control sistemático sobre la burguesía, el sector campesino y, sobre todo, en los trabajadores industriales.

En segundo lugar, la inversión en el desarrollo económico no corrigió las desigualdades geográficas y sociales porque se invirtieron recursos en zonas geográficas de mayor adelanto y

progreso con la finalidad de estabilizar una correlación entre las inversiones públicas y privadas y el grado de desarrollo: entre mayor fuera el nivel de pobreza de una región, menor era el nivel de inversión y, por el contrario, entre mayor desarrollo más era el presupuesto asignado a infraestructura (López Cámara, 1988).

En tercer lugar, un aspecto importante con el desarrollo industrial tiene que ver con la forma en que fueron repartidos algunos de sus beneficios a través del asistencialismo. El gobierno argumentaba, tanto en la prensa cotidiana como en discursos oficiales, que por medio de los ingresos, principalmente producto de sus empresas paraestatales, subsanaba las carencias de los sectores más necesitados. Sin embargo, la creación de instituciones de asistencia social, de acuerdo con Brachet-Márquez (1994), se debió a la presión ejercida por los grupos subalternos, principalmente de trabajadores organizados y aglutinados en la CTM del PRI, porque ante la disidencia latente, la Familia revolucionaria creaba instituciones —como el Seguro Social y el reparto de utilidades— para evitar la salida de cientos o miles de agremiados que representaban votos potenciales. Además, los beneficios fueron repartidos a trabajadores del partido del Estado y a los sectores urbanos organizados políticamente, por lo que se dejó fuera de dicho asistencialismo a la mayoría de personas necesitadas que no tenían organización política, principalmente indígenas y campesinos pobres (González Casanova, 2004).

Finalmente, se debe considerar que el sistema industrial implementado durante esta etapa histórica no pudo dar cabida a toda la mano de obra del país, puesto que la mayor cantidad de empresas eran microindustrias, Por ejemplo, para 1975, el 81% de los establecimientos era de micro empresas que ocupaban entre 2 y 3 trabajadores, el 10% eran pequeñas empresas que empleaban en promedio 12 trabajadores; además, el principal tipo de producción de estas micro y pequeñas industrias era de estilo tradicional —vestido, calzado, alimentos, etcétera—; sólo el nueve por ciento se dedicaba a actividades consideradas como modernas —transformación metalúrgica, producción de aparatos eléctricos, etcétera— y su número de empleados era entre 28 y 823 trabajadores (Bízberg, 1990). Esta situación ocasionó que el subempleo fuera, para la década de los años setenta, de un 35-45% del total de la Población Económicamente Activa y el desempleo entre el 25 y el 30% (Adler de Lomnitz, 1975). El subempleo, de quienes tuvieron oportunidad de generar un ingreso mediante esa vía consistió, según la misma autora, en ocupaciones manuales sin calificación, en la construcción, en la limpieza, vigilancia, reparación y

mantención, servicio doméstico y, en general, ocupaciones desvalorizadas, es decir en lo que se ha dado en llamar trabajo de estilo precario; puesto que además de las condiciones materiales, tales como la inseguridad e insalubridad en las que se tenían que desarrollar, las y los subempleados no tenían ningún tipo de seguridad social.

Además, no se debe perder de vista que estos sectores, subempleado y desempleado, de la población tampoco fueron objeto de asistencialismo estatal, por lo tanto, no pudieron establecer algunas de las dimensiones de su individualismo. Sin embargo, como se promocionaba a través de la difusión de campañas ideológicas³ que el Estado “emanado de la Revolución” era el encargado de llevar a cabo la justicia social —Esto es, que todo tiempo presente o futuro sería mejor gracias al este instituto (Brandenburg, 1964)— existía una imagen del mundo en las mexicanas y mexicanos de que el Estado era quien le brindaría, en un futuro, el empleo que les ayudaría a consolidar su dignidad, autonomía y autoperfeccionamiento.

Sin embargo, a pesar de esta imagen del mundo el trabajo precario de los subempleados y subempleadas, así como el desempleo generó marginados del beneficio económico, esencialmente fueron los estratos populares quienes no tuvieron cabido en dicho sistema productivo. Con base Larisa Adler de Lomnitz (1975) se puede observar que la gran cantidad de marginados del país, sobrevivían a través de redes de intercambio recíproco que consisten en pedir y hacer favores relacionados a la satisfacción de las necesidades básicas, tales como alimento, objetos indispensables de uso cotidiano (licuadora, trastos, ropa, etc.) o ayudar a alguien a integrarse a un tipo de trabajo remunerado específico. La forma en que se constituyeron dichas redes fue por lazos consanguíneos, compadrazgos, vecindad o cuatismo.

Uno de los aspectos clave de estas redes, es que a través de ellas, se podía obtener empleo ya fuera en la economía formal o la informal. Puesto que algunos miembros al tener un trabajo en ocasiones tenían la posibilidad de “recomendar a alguien” o, en determinados casos, incluir a un miembro de la red en su equipo de trabajo informal —como lavar alfombras, en la construcción o en el servicio doméstico— o de apoyar económicamente a quien estuviera desempleado.

De la misma manera, con base en Lewis (1961) se puede observar que en la década de los cincuenta los pobres, como él les denomina, en su mayoría no contaban con un trabajo estable que estuviera relacionado directamente con la industrialización, vivían en condiciones muy precarias, con altos índices de analfabetismo y poca instrucción escolar y sin acceso a la

seguridad social, así como al asistencialismo estatal. Prácticamente en estos estratos los principales anhelos consistían en poder tener recursos económicos, al menos para poder comprar alimentos y ropa para sustituir a la vieja e inservible que usaban cotidianamente. A lo largo de la narración del autor el tema del dinero, la dificultad para conseguirlo y la angustia por el futuro próximo de los ingresos es una constante.

Tomando en cuenta las cifras de personas que quedaron al margen del sistema industrial y las características de la forma de vida de los estratos más bajos de la sociedad mexicana durante la etapa posrevolucionaria, se puede asegurar que el trabajo precario afectaba la consolidación del individualismo, puesto que al percibir pocos ingresos y vivir con la angustia de subsanar las carencias materiales no había oportunidad de consolidar las principales dimensiones del individualismo, principalmente la dignidad, la autonomía y el autoperfeccionamiento; además, evidentemente también la esfera privada e íntima —como la convivencia familiar y los conflictos generados por lo bajo de los ingresos— se veían afectadas. Por lo tanto, en su mayoría, el tipo de trabajo que se produjo durante la etapa de la industrialización de la posrevolución mexicana fue precario y generó una forma, también precaria, de desarrollo individual. Para constatarlo sólo basta con las cifras del crecimiento de la clase media en México en esa etapa, de acuerdo con González Cosío (1976), la clase media correspondía al 15% de la población en 1950, 17.1% en 1960 y del 18% para 1970; esto es la mayoría sigue con un estilo de vida precario, ligado a las peculiaridades de la industrialización mexicana.

Trabajo precario e individualismo en el México neoliberal

Constantemente se ha mencionado que a partir de la adopción del modelo económico neoliberal y de la adopción del capitalismo flexible en México el trabajo ha sufrido una precarización. Sin embargo, como se comentó en el apartado anterior, durante la etapa Posrevolucionaria, bajo el modelo económico del Estado de Bienestar, ya existía un alto margen de trabajo precario con severas consecuencias en el desarrollo del individualismo. Lo que en realidad sucedió fue que la concepción del trabajo se transformó y comenzó a ser percibida como algo que el individuo debe conseguir y mantener por cuenta propia y no como algo que el Estado debería garantizar, esto porque efectivamente crecieron las cifras de desempleo y subempleo.

Este cambio de significación fue incidido por el neoliberalismo, puesto que la principal

característica del modelo económico tiene que ver con la no interferencia del Estado en asuntos económicos, el empleo sufrió una drástica transformación. En primer lugar, cuando se da la desincorporación de las más de mil empresas públicas, al pasar a manos privadas se tuvo que prescindir de una cantidad muy significativa de trabajadores y se dejaba únicamente a los indispensables para poder laborar. Como parte de la venta de empresas públicas entre 1993 y 2007 el empleo se redujo 14.5% y las remuneraciones reales por persona ocupada se mantuvieron realmente estancadas (Ramírez de la O, 2010).

En segundo lugar, para generar el crecimiento económico con base en “las manos del mercado”, el modelo impone al Estado que realice reformas al ámbito laboral que tengan que ver tanto con la desregulación del mercado de trabajo, o sea, ya no exigir a los patrones que brinden determinadas garantías para el trabajador, esto es, prestaciones como las pensiones o los servicios de salud; asimismo una condición necesaria para atraer la inversión privada directa era la implementación de la flexibilidad, vista esencialmente como la eliminación de las rigideces en el mercado laboral en particular permitiendo la movilidad interna, ampliando las formas de remuneración y eliminar las rigideces en los problemas de seguridad y riesgo al interior de la empresa, en la terminación de relaciones laborales y en la solución de los conflictos (De la garza, 2006; 72). Estos ejes, demandados por el nuevo modelo, fueron implementados por Ernesto Zedillo como una de las medidas para atraer la inversión directa y poder subsanar los problemas que se habían suscitado por la crisis de diciembre 1994 y trataron de fijarse de manera más sólida durante el gobierno de Vicente Fox y de Felipe Calderón. Sin embargo, si se toma en cuenta lo anotado en el apartado anterior se notará que lo único que sucedió fue que se incrementó el número de trabajadores sin cierto tipo de seguridad sumándose a quienes ya eran marginados del sistema laboral formal.

En tercer lugar, es de resaltarse que se ha destacado en los discursos políticos defensores del capitalismo flexible la existencia de un elemento del México moderno posrevolucionario que fue clave tanto para la formación de identidades colectivas como para generar certezas laborales: los sindicatos. A partir de la llegada de De la Madrid al poder y hasta la actualidad se ha establecido que estas formas de asociación únicamente estorban para generar crecimiento económico con base en la inversión privada; por lo tanto desde entonces se ha librado una lucha para poder desaparecerlos o generar un corporativismo de nuevo cuño que implique la obediencia

ante las medidas adoptadas por los patrones, anteriormente eran las del Estado, que pueden ser desde el retiro de prestaciones hasta el despido de agremiados. Si embargo debe recordarse que durante la etapa posrevolucionaria este tipo de agrupaciones —ya fueran corporativizados o independientes— representaba a una fracción de trabajadores de los que existían dentro del empleo formal, porque no representaba a todos; además se debe recalcar que la gran mayoría de la Población Económicamente Activa, ni siquiera tuvo cabida en el trabajo formal.

Todo lo anterior llevó a que emergieran nuevas valoraciones acerca del trabajo en el individuo mexicano. De acuerdo con Alduncin (2002) en 1981, 1987 y 1995, se resignificaron algunas consideraciones acerca del para qué trabajar; las respuestas y sus porcentajes en su encuesta fueron:

Cuadro 4

¿Usted trabaja para	1981	1987	1995
Mantener a mi familia	14%	18%	18%
Comer y vivir	9%	10%	15%
Dar educación a los hijos	10%	11%	15%

Fuente: Alduncin, Abitia Enrique (2002) *Los valores de los mexicanos. Cambio y permanencia*. Tomo IV. México. Banamex.

Sin embargo, a partir de la década de los noventa los porcentajes de la mirada del trabajo como un elemento de sobrevivencia material y para manutención o ayuda a la familia fueron aumentando considerablemente, debido muy seguramente a las alarmantes cifras de desempleo y subempleo en el país. Según el INEGI en septiembre de 2011, existía una población económicamente activa de 49 millones de personas de las cuales cerca de tres millones estaba desocupada. Además, de la cantidad que se encontraba laborando 4 millones estaba subocupada, 13 millones trabajando en la informalidad, 12 millones trabajando formalmente, pero sin recibir ningún tipo de prestación social y 30 millones sin estar afiliados al Seguro Social. Al mismo tiempo, de la cantidad de personas que tenían empleo formal, el 35% recibía menos de dos salarios mínimos y aproximadamente el 61% recibía en promedio 179 pesos diarios, o sea poco más de 5 mil pesos por mes⁴. Con la existencia de estas cifras no es extraño que, de acuerdo con la Revista Nexos, los principales anhelos del mexicano en el 2010 estuvieran enfocados en la obtención de un empleo con buen salario y seguridad social.

Además, según el latinobarómetro, en el año 2010 el 41% de los entrevistados en México

tenía miedo de quedar sin trabajo en los siguientes doce meses a la fecha de aplicación de su encuesta; al mismo tiempo, según este organismo en el año 2005 60% contestó que en los últimos doce meses había un adulto en su hogar que había estado desempleado, situación que, al observar los datos de la encuesta de la Revista Nexos, se puede percibir que siguió incrementándose para pasar a ser una de la preocupaciones y anhelos individuales más importantes en el México de la década del 2000.

Lo anterior implica, tal como lo afirman Sennett y Bauman que las transformaciones del trabajo capitalista incidieron para el incremento de la preocupación, angustia e incertidumbre en el individuo mexicano; constituyéndose en factor de la individualización, puesto que las consecuencias son asimiladas en términos individuales y no se visibilizan como un fenómeno colectivo. Asimismo, se puede ver que los efectos anímicos de las adversidades laborales conllevan esa corrosión moral en las personas puesto que afectan otros ámbitos que exceden lo meramente laboral, como el de la sobrevivencia material personal y familiar.

Además de estos aspectos relacionados al trabajo, existieron otros elementos que hicieron que el individualismo mexicano se reconfigurara, aunque dicho trabajo sigue estando como principal elemento del desarrollo personal. Así Tomando en conjunto los hallazgos de Alduncin (2002), Beltrán (1996), Basáñez (1990), la Revista Nexos (2011), la Encuesta Nacional de Valores lo que Une y Divide a los mexicanos (ENVUD, 2010), La Encuesta nacional de la Juventud del IMJUVE (2005), y La Encuesta Mundial de Valores de Inglehart (2004) se puede notar que a partir de 1981 se incrementó la imagen negativa del gobierno, sus representantes y los políticos. El motivo de esta percepción, de acuerdo con estos trabajos, se debe a que se les considera incapaces de poder generar logros significativos para México como nación e ineficaces para tomar decisiones acertadas; además se les considera corruptos y deshonestos. Este tipo de percepciones se relaciona con una severa desconfianza hacia estos personajes y con un desinterés generalizado hacia aspectos de índole política por parte de altos porcentajes de la población.

Sin embargo, también se puede apreciar que paralelamente a la falta de interés en estos rubros, emergió en los individuos un interés creciente hacia sí mismos. A lo largo de quince años —de 1981 a 1995— de acuerdo con Alduncin (2002), la persona incrementó su atención hacia aspectos de gratificación psíquica y emocional que tenía que ver con los afectos con las personas cercanas, principalmente con la familia y amigos, así como tener éxito en la profesión y buscar

una vida saludable. Pero, este tipo de pretensiones manifestado a la mitad de los años noventa sufrió una modificación en la década del dos mil, puesto que, según la Revista Nexos (2011) las principales metas consistían en obtener mejora en el empleo, bienestar para la familia y tener acceso a servicios de salud. A pesar de que este último tipo de anhelos sigue estando relacionado a gratificaciones individuales, lo que refleja son carencias generadas por el contexto económico que lleva a una preocupación constante por la obtención o mantenimiento de un trabajo y del bienestar de la familia.

Algo que llama la atención, es que a pesar de que la obtención de ingresos a través de un empleo que, ayude a alcanzar el bienestar familiar, así como el acceso a servicios de salud, dependen de circunstancias externas —como el contexto económico y la administración pública—, un alto porcentaje de personas considere que su obtención dependa de ellas mismas y, que al mismo tiempo, tengan la seguridad de que para poder cumplir sus metas y anhelos es su esfuerzo y sacrificio individual el que les ayudará a lograrlos. En general, un alto porcentaje —el 90, según la Revista Nexos y la ENVUD— en el año 2010 consideró que por sí mismo puede cambiar las condiciones de su existencia y que tiene el control de la misma.

De manera general, se puede comentar que a través de la revisión de estos trabajos, se percibe un paulatino cambio de valoraciones en las personas tanto en lo relacionado a la esfera política como a la situación personal, en la que están englobados algunos aspectos que tienen que ver con la búsqueda de gratificaciones psíquicas y emocionales, así como de la percepción de los elementos contextuales o institucionales que pueden ayudar a la consolidación de una individualidad plena, principalmente en lo relacionado al empleo, al bienestar que ligado tanto con el confort como con el acceso a servicios públicos.

Esto es, se podría considerar, de manera general, que a partir de la década de los ochenta, cuando en México se sustituye el Modelo Paternalista por el neoliberal las valoraciones del individuo comienzan a transformarse, principalmente en relación a la percepción de la esfera pública, el ámbito individual y en relación al trabajo. Si bien el cambio de valores y de percepciones no puede ser considerado como producto directo del neoliberalismo exclusivamente, sí es posible que haya sido incidido tanto por los efectos inmediatos de la adopción del modelo como por decisiones en la administración pública, las peculiaridades del ámbito político y su difusión en los medios de comunicación y la flexibilización laboral; aspectos

suscitados en el marco ya de este modelo. Así, los efectos perceptibles del neoliberalismo han llevado al desinterés por parte del individuo en la esfera pública y a una desconfianza de sus representantes, a interesarse casi exclusivamente por cuestiones individuales tales como el trabajo y la familia; además, resalta el hecho de que el futuro le aparezca menos prometedor y se aboque al presente y, principalmente, considere que sus situación personal, generada por el contexto económico-político, sea responsabilidad propia y no un mero efecto de elementos externos (Vieyra, 2015).

Conclusiones

Se puede argumentar que lo que se ha denominado como precariedad laboral no es, como suele caracterizarse, exclusiva del neoliberalismo. Aquí se ha mostrado como sus características esenciales, tales como ausencia de seguridad social, falta de contratos fijos y tiempo parcial, inseguridad en el lugar de trabajo, etcétera ha estado presente desde la etapa posrevolucionaria, debido a que sólo una parte minoritaria de la PEA quedó inserta en el sistema industrial del modelo económico de Bienestar y una parte importante, cerca del 70%, con el 40% en la informalidad, quedó marginada de este tipo de empleo.

El cambio verdaderamente importante que se generó con el neoliberalismo y la adopción de la flexibilidad capitalista consistió en el cambio de significación de esta noción; puesto que en la etapa posrevolucionaria se consideraba que el Estado era el encargado de generar y proteger el trabajo, pero ya en el auge del nuevo modelo el individuo se concibió como responsable de su búsqueda y de la obtención de ingresos económicos que le permitieran un mejor desarrollo individual. Lo que comparten ambos periodos es que se considera que el trabajo es uno de los mecanismos por excelencia para consolidar la constitución del individualismo, principalmente en lo relacionado a la obtención de dignidad, autonomía y autoperfeccionamiento.

Aunque lo anterior no implica que en las condiciones materiales si haya sufrido cambios importantes; por ejemplo, en la actualidad más que como un elemento de desarrollo individual el trabajo es visto como un medio para obtener el bienestar de la familia, también se considera como un mecanismo que permite el acceso a la seguridad social. Además, se debe considerar que el porcentaje de trabajadores y trabajadoras que en la etapa del modelo económico de Bienestar tenían trabajo formal y con seguridad social, disminuyó durante la etapa neoliberal.

De manera general, se puede considerar que en México el trabajo ha presentado características precarias desde antes de la implementación del neoliberalismo, lo único que ha cambiado es su significación y el recrudecimiento de sus efectos. También se puede notar que a pesar de que siempre ha sido considerado como uno de los principales elementos del individualismo, no ha podido ayudar a la mayoría de personas a generar su desarrollo personal, tal como es planteado por las doctrinas filosóficas y políticas y ya sea con la protección o no del Estado, en el país, en las dos últimas etapas históricas, a un trabajo precario siempre le ha correspondido un individualismo con las mismas características, esto es, precario.

Bibliografía

- Adler de Lomnitz, Larissa (1975). *Cómo sobreviven los marginados*. México: Siglo XXI Editores.
- Alduncin, Abitia Enrique (2002). *Los valores de los mexicanos. Cambio y permanencia*. Tomo IV. México: Banamex.
- Basañez, Miguel (1991). *El pulso de los sexenios. 20 años de crisis en México*. México: Siglo XXI.
- Bauman, Zygmunt (2008). *Tiempos líquidos. Vivir en una época de incertidumbre*. México: Consejo Nacional para la cultura y las artes/Tusquets.
- Bauman, Zygmunt (2001). *Modernidad Líquida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Beck, Ulrich y Beck-Gernsheim Elisabeth (2003). *La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*. Barcelona: Paidós
- Beck, Ulrich (2006). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós.
- Béjar, Helena (1988) *El ámbito íntimo. Privacidad, individualismo y modernidad*. Madrid. Alianza.
- Béjar, Helena (1993) *La cultura del yo. Pasiones colectivas y afectos propios en la teoría social*. Madrid. Alianza Editorial.
- Beltrán, Ulises *et al.* (1996). *Los mexicanos de los noventa*. México. Instituto de Investigaciones Sociales: UNAM.
- Bízberg, Ilán (1990). *Estado y sindicalismo en México*. México: El colegio de México
- Brandenburg, Frank (1964). *The making of modern Mexico*. Englewood Cliffs N. J: Prentice-

Hall, Inc.

Brachet-Márquez, Viviane (1996). *El pacto de dominación. Estado, clase y reforma social en México (1910-1995)*. México: El Colegio de México

De la Garza, Toledo Enrique (2006) *Reestructuración productiva, empresas y trabajadores en México*. México. F.C.E.

Durkheim, Emile (1966). *Lecciones de sociología. Física de las costumbres y del derecho*. Buenos Aires: Schapire S. R. L.

González, Casanova Pablo (1967). *La democracia en México*. México: Ediciones Era.

Inglehart, Ronald *et al.* (2004). *Human beliefs and values. A cross-cultural sourcebook based on the 1999-2002 values surveys*. México: Siglo XXI.

Instituto Nacional de la Juventud (2005). *Encuesta Nacional de la Juventud 2005*

Lewis, Oscar (1961) *Antropología de la pobreza*. México. Fondo de Cultura Económica.

López Cámara, Francisco (1988). *La clase media en la era del populismo*. México: Miguel Ángel Porrúa-UNAM

Lukes, Steven (1975). *El individualismo*. Barcelona: Península.

Ramírez, de la O Rogelio (2010) “El crecimiento de las tres últimas décadas en México” en Cordera, Rolando (coord.) *Presente y Perspectivas*. México. Fondo de Cultura Económica.

Nexos (2011) “Mexicano ahorita: Retrato de un liberal salvaje”. *Nexos* 398 (febrero): 22-34.

Sennett, Richard (2011). *El declive del hombre público*. Barcelona: Anagrama

Sennett, Richard (2006). *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Barcelona: Anagrama.

Simmel, Georg (1986). *Sociología. 2. Estudios sobre las formas de socialización*, Madrid: Alianza.

Vieyra Bahena, Pedro José (2015). “¿Un nuevo tipo de individualismo? Las peculiaridades del individualismo mexicano” *Revista Sociológica* 85 (mayo-agosto): 65-100

Vieyra Bahena, Pedro José (2016). “Notas para la caracterización teórica de la noción de individualismo moderno” *Iberofórum, Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana* 22 (julio-diciembre): 64-97

Notas _____

¹ De acuerdo con Bauman, el núcleo del Estado social no fue la repartición de la riqueza, sino la protección del individuo, para que pudiera consolidar los preceptos liberales establecidos en el siglo XVIII planteados por el liberalismo.

² Para Sennett, el carácter es entendido como un aspecto moral y no la personalidad y temperamento individual, como se entiende comúnmente en el contexto mexicano.

³ Según Bízberg (1990) A partir del surgimiento de la Segunda Guerra Mundial, el Estado comenzó con campañas ideológicas que buscaban fundamentar la unidad nacional y se mostraba en diarios, radio y televisión que el Estado era el único agente del desarrollo en el país.

⁴ www.inegi.gob.mx